



PROGRAMA

Carrera: Tecnicatura Ferroviaria

Denominación del Espacio Formativo: Higiene y Seguridad Industrial Ferroviaria

Formato curricular: Asignatura

Carga horaria semanal: 3 horas catedras

Carga horaria total: 45 reloj Presencial: 45

Año de Cursado: Segundo Año

Duración: 1^{er} semestre

Apellido y Nombre del Docente: Simone, Victor Hugo

Fundamentación:

Este espacio curricular está orientado para ser una herramienta de apoyo y fundamento en distintos espacios curriculares de la tecnicatura. Es importante que el estudiante de esta tecnicatura comprenda y pueda aplicar las nociones básicas de Higiene y Seguridad en distintos ámbitos dentro de su carrera, como también, en su desarrollo profesional y personal.

Objetivos:

Reconocer y utilizar la Higiene y Seguridad en el trabajo con las propiedades que los definen. Plantear y resolver situaciones problemáticas en **Higiene y Seguridad**. Identificar problemas para los cuales cada tipo de función resulta una herramienta eficaz.

La Higiene y Seguridad en el trabajo comprenderá las normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, de tutela, o de cualquier otra índole que tengan por objeto:

- a) Proteger la vida, preservar y mantener la integridad psicofísica de los trabajadores;
- b) Prevenir, reducir, eliminar, o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo;
- c) Estimular, y Desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.

Capacidades a desarrollar:

Que el alumno logre:

- Manejo de un vocabulario básico.
- Adquirir habilidad para el tratamiento formal de los conceptos en diversas situaciones laborales.
- Familiarizarse con la Higiene y Seguridad en el trabajo.
- Comprender la importancia de esta asignatura en la formación del espíritu crítico.
- Operar, anticipar e interpretar resultados.
- Fluidez en el uso e interpretación de los distintos lenguajes: coloquial, lógico, simbólico, gráfico, etc.

Contenidos mínimos según Diseño Curricular distribuidos por Unidad o Eje Temático

Unidad I

El Rol del Supervisor. Introducción a la Higiene y Seguridad. Medidas Preventivas. Sustancias Peligrosas. Ley 19587.

Unidad II

Prevención. Accidentes. Protección individual y colectiva. Primeros auxilios. RCP. Vacunas. Planes de Contingencia. Emergencias. Espacios confinados. Señalética y Señalización. Ruidos y Vibraciones. Carga térmica.

Unidad III

Equipos y elementos de Protección personal. Climatización y Confortabilidad. Fichas de Seguridad. Residuos. Riesgo Eléctrico. Protección contra Incendio.



Dirección General de Escuelas
Dirección de Educación Superior
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-027

Bibliografía Obligatoria y Opcional por Unidad

Unidad I, II y III:

Higiene y Seguridad en el trabajo; Regimen Gral. Ley 19587, Decreto Reglamentario 351/79 y modif. Normas complementarias.

Estrategias Metodológicas a aplicar durante el desarrollo del Espacio Curricular (según formato exigido por la Resolución):

Las clases se desarrollarán en forma teórico- prácticas. El docente trabajará el marco teórico y los alumnos realizarán las actividades en forma práctica. Los alumnos realizarán trabajos grupales e individuales para la resolución de ejercicios, tanto en pizarra como en carpeta de trabajos prácticos.

Estrategias de Articulación

Se articularán los contenidos con materias como comprensión de texto, para lo cual los alumnos realizarán interpretación de enunciados para la resolución de problemas.

Gestión e impacto ambiental

Condiciones de regularización y acreditación

EVALUACIÓN:

Para la evaluación de proceso, los alumnos deberán aprobar un parcial examinador escrito en forma individual por cuatrimestre. En caso de reprobar se rendirá el recuperatorio correspondiente. En el caso de no haber aprobado ninguna de las instancias mencionadas, se podrán recuperarambos parciales cuatrimestrales mediante un examen global; una vez finalizadas las clases.

También se evaluará continuamente en forma oral e individual.

REGULARIDAD:

Para la obtención de la regularidad se establece como exigencias:

- Tener la carpeta de trabajos prácticos visada al final del cursado.
- Asistencia del 60 %.

En el caso de no cumplir con las condiciones de asistencia, el alumno deberá presentar y exponer un trabajo de investigación, cuyo tema será elegido por el docente dentro del contenido curricular de la materia.

ACREDITACIÓN:

La aprobación de un examen le permitirá al alumno la acreditación definitiva del espacio teórico- práctico. El examen final con tribunal se podrá evaluar en forma escrita u oral, según la decisión tomada por el tribunal evaluador.

Criterio de evaluación institucional de ortografía: En todos los casos se descontará un 5% por 5 o más errores de ortografía

Cronograma de clases (contabilizando 16 semanas).

El mismo deberá incluir semana por semana:

FechaTema a desarrollarActividad

03/04 El rol del Supervisor. Ley 19587.

10/04 Desarrollo Teórico y ejercitación Teórico Práctico



Dirección General de Escuelas
Dirección de Educación Superior
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-027

17/04 Desarrollo mediante resolución de ejercitación grupal
24/04 Desarrollo Teórico y ejercitación en pizarra Teórico Práctico
01/05 Teórico Práctico. Resolución de ejercicios por parte del alumnado en forma grupal
08/05 Medidas Preventivas. Desarrollo mediante resolución de ejercitación grupal
15/05 Sustancias Peligrosas – Ruido y Vibraciones - Trabajo Practico
22/05 Examen
29/05 Primeros Auxilios – RCP - Accidentes
05/06 Desarrollo Teórico y ejercitación en pizarra Teórico Práctico
12/06 Señalética y Señalización - Desarrollo Teórico y ejercitación en pizarra Teórico Práctico
19/06 Vibraciones - Desarrollo Teórico y ejercitación en pizarra Teórico Práctico
26/06 Carga Térmica - Parcial Examinador del Cuatrimestre Examen escrito semiestructurado
03/07 Parcial Examinador del Cuatrimestre Examen escrito semiestructurado Recuperatorio Parcial Examen escrito semiestructurado
07/08 Riesgo eléctrico
14/08 Protección contra Incendio
15/08
21/08
28/08
04/09
18/09
25/09
02/10
09/10
16/10
23/10
30/10
06/11
13/11

Bibliografía general

Editorial ERREPAR – www.errepar.com - Ley 19587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo – Riesgos del trabajo

Adaptarlo al semestre

Lugar, fecha y firma del docente